




**UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE**
“Alma Máter del Magisterio Nacional”

**PLAN DE TRABAJO DE LA
COORDINACIÓN DE PRÁCTICAS
PREPROFESIONALES DE LA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
INICIAL**

2026

Versión: 1.0




 UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE "Alma Máter del Magisterio Nacional"	PLAN DE TRABAJO DE LA COORDINACIÓN DE PRÁCTICAS PREPROFESIONALES DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN INICIAL	CÓDIGO: F01-PE.F.03.03
		VERSIÓN: 1.0
		Página 2 de 21

CUADRO DE RESPONSABLES

Etapa	Responsable	Firma y sello
Propuesto por:	Dra. Elizabeth Mercedes Vegas Palomino	
Cargo:	Coordinadora de Prácticas Preprofesionales	
Revisado por:	Dra. María C. Rodríguez San Miguel de Salas	
Cargo:	Directora de Prácticas Preprofesionales	
Aprobado por:	Dra. Consuelo Nora Casimiro Urcos	 
Cargo:	Decano de la Facultad (e)	
Validado por:	Consejo de facultad: RESOLUCIÓN N° 0219-2026-D-FEI.	




 UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE <i>"Alma Máter del Magisterio Nacional"</i>	PLAN DE TRABAJO DE LA COORDINACIÓN DE PRÁCTICAS PREPROFESIONALES DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN INICIAL	CÓDIGO: F01-PE.F.03.03
		VERSIÓN: 1.0
		Página 2 de 21

HOJA DE CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Fecha	Descripción del cambio	Responsable
01	--	No se registran cambios por ser la primera versión	--




 UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE <i>"Alma Máter del Magisterio Nacional"</i>	PLAN DE TRABAJO DE LA COORDINACIÓN DE PRÁCTICAS PREPROFESIONALES DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN INICIAL	CÓDIGO: F01-PE.F.03.03
		VERSIÓN: 1.0
		Página 2 de 21

Índice

INTRODUCCIÓN.....	5
1. Objetivo... ..	7
1.1. Objetivo General.....	7
1.2. Objetivos Específicos.....	7
2. ALCANCE.....	8
3. DEFINICIONES Y SIGLAS.....	8
4. ACTIVIDADES A DESARROLLAR.....	11
5. RECURSOS NECESARIOS.....	14
5.1. Recursos Humanos.....	15
5.2. Recursos materiales.....	15
5.3 Recursos Financieros.....	15
6. CRONOGRAMA.....	16
7. ANEXO.....	21
MATRIZ DE EVALUACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO DE LA CPPP 2026.....	21



 UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE <i>“Alma Máter del Magisterio Nacional”</i>	PLAN DE TRABAJO DE LA COORDINACIÓN DE PRÁCTICAS PREPROFESIONALES DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN INICIAL	CÓDIGO: F01-PE.F.03.03
		VERSIÓN: 1.0
		Página 2 de 21


INTRODUCCIÓN

Las prácticas preprofesionales constituyen un componente esencial en la formación inicial docente, ya que permiten articular la formación teórica desarrollada en el ámbito universitario con la experiencia pedagógica en contextos educativos reales. En el caso de la formación de docentes de educación inicial, estas experiencias adquieren especial relevancia, debido a que posibilitan que los estudiantes desarrollen competencias pedagógicas, didácticas, investigativas y socioemocionales necesarias para atender de manera pertinente las necesidades educativas de la primera infancia. En la Facultad de Educación Inicial de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, las prácticas preprofesionales constituyen un eje formativo que contribuye al desarrollo progresivo del perfil de egreso del estudiante, permitiendo la aplicación de conocimientos pedagógicos, la implementación de estrategias didácticas contextualizadas, el uso pertinente de recursos educativos y tecnológicos, así como el desarrollo de procesos de reflexión crítica sobre la práctica docente.



En este contexto, el Plan de Trabajo de la Coordinación de Prácticas Preprofesionales de la Facultad de Educación Inicial para el año 2026 se formula en concordancia con los lineamientos establecidos por la Dirección de Prácticas Preprofesionales de la universidad y en coherencia con los instrumentos de planificación estratégica institucional. Entre estos destacan el Plan Estratégico Institucional 2025–2030, el Plan Operativo Institucional 2026, el Modelo Educativo Institucional, el enfoque curricular basado en competencias y las políticas de aseguramiento de la calidad orientadas a fortalecer la formación profesional docente.


Asimismo, el plan se orienta a fortalecer la articulación entre la universidad y las instituciones educativas que actúan como centros de práctica, promoviendo espacios formativos que permitan a los estudiantes comprender las diversas realidades educativas y desarrollar intervenciones pedagógicas pertinentes. Esta vinculación

 UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE <i>“Alma Máter del Magisterio Nacional”</i>	PLAN DE TRABAJO DE LA COORDINACIÓN DE PRÁCTICAS PREPROFESIONALES DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN INICIAL	CÓDIGO: F01-PE.F.03.03
		VERSIÓN: 1.0
		Página 2 de 21

contribuye a consolidar la responsabilidad social universitaria y el compromiso institucional con el desarrollo educativo del país.

En el marco de la mejora continua de la gestión académica, el presente plan incorpora mecanismos de planificación, organización, seguimiento y evaluación del proceso de prácticas preprofesionales, alineados con los procesos del Sistema de Gestión de Calidad de la universidad. De esta manera, se busca garantizar la pertinencia, calidad y sostenibilidad del proceso formativo, contribuyendo al desarrollo de profesionales de la educación inicial competentes, críticos y comprometidos con la transformación educativa y el bienestar de la infancia. Es así que el presente formato de Plan de Trabajo ha sido elaborado en concordancia con la Resolución N.º 3498-2025-R-UNE, que aprueba la Directiva N.º 038-2025-R-UNE – Elaboración y Emisión de Normativa Interna, la cual establece los lineamientos para la elaboración, revisión, aprobación y control de los documentos normativos internos de la Universidad Nacional de Educación.



 UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE "Alma Máter del Magisterio Nacional"	PLAN DE TRABAJO DE LA COORDINACIÓN DE PRÁCTICAS PREPROFESIONALES DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN INICIAL	CÓDIGO: F01-PE.F.03.03
		VERSIÓN: 1.0
		Página 2 de 21

PLAN DE TRABAJO DE LA COORDINACIÓN DE PRACTICAS PREPROFESIONALES – FEI 2026

1. OBJETIVOS

1.1. Objetivo General:

Orientar los procesos de planificación, organización, ejecución y evaluación de las prácticas preprofesionales de los estudiantes de la Facultad de Educación Inicial (FEI) durante los periodos 2026-I y 2026-II, garantizando su alineamiento a las normas internas de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle y contribuyendo al desarrollo integral del perfil de egreso.

1.2. Objetivos Específicos

OEI.01/ Objetivo Especifico 01: Planificar las actividades formativas de las prácticas preprofesionales, alineándolas a la normativa institucional y demandas educativas actuales, para garantizar su adecuada organización, ejecución y pertinencia en la formación profesional de los estudiantes

**(Articulado con OEI 01)*

OEI.01 /Objetivo Especifico 02: Asegurar que las prácticas preprofesionales se desarrollen en coherencia con el perfil de egreso, para contribuir al logro de las competencias profesionales establecidas en el plan de estudios de la Facultad de Educación Inicial.

**(Articulado con OEI 01)*

OE.01-Objetivo Especifico 03: Fortalecer las competencias profesionales de docentes y estudiantes mediante capacitaciones, talleres y/o seminarios orientados a la mejora de los aprendizajes y a la gestión de las prácticas preprofesionales

**(Articulado con OEI 01)*


OE.01-Objetivo Especifico 04: Implementar estrategias de monitoreo, evaluación y retroalimentación continua de las prácticas preprofesionales, para asegurar la calidad del proceso formativo y la mejora continua del desempeño de los estudiantes

**(Articulado con OEI 01)*

OE.01-Objetivo Especifico 05: Difundir las experiencias de las prácticas preprofesionales de manera innovadora, para promover el aprendizaje colaborativo, la socialización de experiencias exitosas y la consolidación de buenas prácticas pedagógicas.

**(Articulado con OEI 01)*



 UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE "Alma Máter del Magisterio Nacional"	PLAN DE TRABAJO DE LA COORDINACIÓN DE PRÁCTICAS PREPROFESIONALES DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN INICIAL	CÓDIGO: F01-PE.F.03.03
		VERSIÓN: 1.0
		Página 2 de 21

OE.04-Objetivo Específico 06: Proponer convenio de colaboración con instituciones, empresas y/o entidades aliadas, para ampliar los espacios de práctica y fortalecer la vinculación con entidades públicas y privadas.

**(Articulado con OEI 01)*

OEI.04 /Objetivo Específico 07: Contribuir con la implementación y mantenimiento del Sistema de Gestión de Calidad como parte de los procesos claves para mejorar la calidad del servicio educativo en la Facultad de Educación Inicial.

**(Articulado con OEI 4)*

***OEI: Objetivos Estratégicos (Resolución N° 1943-2024-UNE)**

OEI.01 Mejorar la formación académica integral de los estudiantes universitarios

OEI.04 Fortalecer la gestión institucional

2. ALCANCE

El presente Plan de Trabajo comprende la planificación, organización, ejecución, monitoreo y evaluación de las Prácticas Preprofesionales de los estudiantes de la Facultad de Educación Inicial de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, involucrando a estudiantes, docentes monitores, docentes conductores e instituciones educativas donde se desarrollan las experiencias formativas.


Asimismo, el presente plan constituye el marco técnico–operativo que orienta la gestión de las Prácticas Preprofesionales en la Facultad de Educación Inicial, asegurando su adecuada articulación con el plan de estudios, el enfoque curricular por competencias y los procesos de mejora continua de la calidad de la formación docente.



3. DEFINICIONES Y SIGLAS


3.1. Definiciones.

- a. **Dirección de Prácticas Preprofesionales:** Órgano de línea del Vicerrectorado Académico responsable de planificar, coordinar, supervisar, monitorear y evaluar el desarrollo de las prácticas preprofesionales en los programas de estudios pedagógicos y no pedagógicos de la UNE EGYV, en concordancia con la normativa institucional vigente.
- b. **Prácticas Preprofesionales:** Proceso formativo obligatorio mediante el cual los estudiantes aplican, integran y fortalecen sus competencias profesionales en contextos reales de desempeño educativo, administrativo, empresarial, nutricional, comunitario y de salud, de acuerdo con el perfil de egreso de su programa de estudios y la normativa institucional vigente.

 <p>UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE "Alma Máter del Magisterio Nacional"</p>	<p>PLAN DE TRABAJO DE LA COORDINACIÓN DE PRÁCTICAS PREPROFESIONALES DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN INICIAL</p>	CÓDIGO: F01-PE.F.03.03
		VERSIÓN: 1.0
		Página 2 de 21

- c. **Perfil de Egreso:** Conjunto de competencias profesionales, capacidades, conocimientos, actitudes y valores que el estudiante debe demostrar al culminar su formación universitaria, y que orientan el diseño, desarrollo, monitoreo y evaluación de las Prácticas Preprofesionales en cada programa académico.
- d. **Competencias Profesionales:** Integración de saberes, habilidades, actitudes y valores que permiten al estudiante desempeñarse de manera eficiente, ética y responsable en su campo profesional, ya sea en el ámbito educativo, administrativo, empresarial o nutricional, en coherencia con el perfil de egreso.
- e. **Competencias Profesionales Docentes:** Conjunto de capacidades pedagógicas, didácticas, evaluativas, investigativas y éticas que permiten al futuro docente planificar, ejecutar, evaluar y reflexionar sobre su práctica educativa de manera contextualizada y pertinente.
- f. **Docente conductor de prácticas preprofesionales:** Profesional responsable de orientar, acompañar, monitorear y evaluar el desempeño del estudiante durante el desarrollo de las Prácticas Preprofesionales, asegurando la coherencia entre las actividades formativas, los objetivos del programa y el perfil de egreso.
- g. **Docente monitor de prácticas preprofesionales:** Profesional designado para realizar el seguimiento, apoyo técnico y monitoreo del desarrollo de las Prácticas Preprofesionales en los diferentes escenarios de práctica preprofesional, contribuyendo a la mejora continua del proceso formativo.
- h. **Planificación de las prácticas preprofesionales:** Proceso sistemático de organización de objetivos, actividades, estrategias, recursos, tiempos, responsables e indicadores que orientan la ejecución, el monitoreo y la evaluación de las Prácticas Preprofesionales.
- i. **Monitoreo y Acompañamiento:** Acciones sistemáticas de seguimiento, orientación y apoyo formativo dirigidas a verificar el cumplimiento de las actividades planificadas, fortalecer el desempeño del estudiante y asegurar la calidad del proceso de las Prácticas Preprofesionales.
- j. **Evaluación Formativa:** Proceso continuo y sistemático de valoración del desempeño del estudiante durante las Prácticas Preprofesionales, basado en evidencias, que permite brindar retroalimentación oportuna y promover la mejora continua de sus competencias profesionales.



 UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE "Alma Máter del Magisterio Nacional"	PLAN DE TRABAJO DE LA COORDINACIÓN DE PRÁCTICAS PREPROFESIONALES DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN INICIAL	CÓDIGO: F01-PE.F.03.03
		VERSIÓN: 1.0
		Página 2 de 21


- k. Retroalimentación:** Proceso comunicativo mediante el cual se proporciona información clara, pertinente y oportuna al estudiante sobre su desempeño, con la finalidad de fortalecer sus aprendizajes y optimizar el desarrollo de sus competencias profesionales.
- l. Estrategias didácticas y metodológicas:** Conjunto de métodos, técnicas y actividades planificadas que orientan el proceso formativo durante las Prácticas Preprofesionales, promoviendo la participación activa, el aprendizaje significativo y la aplicación práctica del conocimiento.
- m. Recursos tecnológicos formativos:** Herramientas digitales y plataformas tecnológicas utilizadas para apoyar la planificación, ejecución, monitoreo, evaluación y comunicación en el desarrollo de las Prácticas Preprofesionales, facilitando la interacción sincrónica y asincrónica.
- n. Práctica reflexiva:** Proceso mediante el cual estudiantes, docentes conductores y docentes monitores analizan críticamente su desempeño profesional, identifican fortalezas y oportunidades de mejora, y toman decisiones para optimizar su actuación en los espacios de práctica.
- o. Mejora continua:** Enfoque de gestión orientado al perfeccionamiento permanente de los procesos de las Prácticas Preprofesionales, a partir del análisis sistemático de resultados, evidencias e indicadores de desempeño.
- p. Convenios de cooperación interinstitucional:** Acuerdos formales suscritos entre la Universidad y entidades educativas, empresariales, administrativas, de salud o comunitarias, públicas o privadas, que garantizan escenarios pertinentes y seguros para el desarrollo de las Prácticas Preprofesionales.
- q. Indicadores de desempeño:** Medidas cuantitativas y cualitativas que permiten evaluar el nivel de logro de los objetivos, actividades y resultados de las prácticas preprofesionales, en coherencia con el perfil de egreso y el Plan Operativo Institucional.



3.2. Siglas.

Para el presente documento se utilizan los siguientes acrónimos de uso frecuente:

Acrónimo	Significado
UNE EGYV =>	Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle.
DPPP =>	Dirección de Prácticas Preprofesionales.

 UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE <i>"Alma Máter del Magisterio Nacional"</i>	PLAN DE TRABAJO DE LA COORDINACIÓN DE PRÁCTICAS PREPROFESIONALES DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN INICIAL	CÓDIGO: F01-PE.F.03.03
		VERSIÓN: 1.0
		Página 2 de 21

Acrónimo	Significado
PPP	=> Prácticas Preprofesionales.
POI	=> Plan Operativo Institucional.

4. DESARROLLO DE ACTIVIDADES

Las actividades del presente Plan de Trabajo se organizan en función de los objetivos específicos orientados al fortalecimiento del proceso de prácticas preprofesionales de los estudiantes de la Facultad de Educación Inicial.

OEI.01 – Objetivo Específico 01: Planificar las actividades formativas de las prácticas preprofesionales, alineándolas a la normativa institucional y demandas educativas actuales, para garantizar su adecuada organización, ejecución y pertinencia en la formación profesional de los estudiantes.

N°	Actividad	Producto	Evidencia
1	Analizar las normativas institucionales vigentes para asegurar la alineación de las actividades formativas con los lineamientos establecidos.	Matriz de alineación normativa de las Prácticas Preprofesionales (PPP) articulada a las actividades formativas de la FEI.	Actas de revisión y validación con equipo académico
2	Revisar y contextualizar los sílabos de las Prácticas Preprofesionales en la Facultad de Educación Inicial, incorporando las actividades formativas y recursos didácticos pertinentes según la PPP y el nivel educativo.	Sílabos de las Prácticas preprofesional contextualizados	Actas de trabajo colegiado carpeta de Drive
3	Presentación del sílabo a los respectivos departamentos académicos y estudiantes para su revisión y aprobación.	Actas de Socialización de los sílabos	Sílabos aprobados y cargados en el SIGEAC



OEI.01 – Objetivo Específico 02: Asegurar que las prácticas preprofesionales se desarrollen en coherencia con el perfil de egreso, para contribuir al logro de las competencias profesionales establecidas en el plan de estudios de la Facultad de Educación Inicial.

N°	Actividad	Producto	Evidencia
1	Actualización de los instrumentos de evaluación de las Prácticas Preprofesionales en la Facultad de Educación Inicial.	Instrumentos de evaluación actualizados	Acta de reunión de reunión colegiada
2	Sistematización de los instrumentos de evaluación, mediante la organización de los instrumentos actualizados y su incorporación en el sistema digital institucional.	Sistema de instrumentos de evaluación de las PPP organizado y consolidado en el	Registro digital de los instrumentos de evaluación organizados y disponibles en el



		sistema de gestión documental institucional.	sistema de gestión documental institucional.
--	--	--	--

OEI.01 – Objetivo Específico 03: Fortalecer las competencias profesionales de docentes y estudiantes mediante capacitaciones, talleres y/o seminarios orientados a la mejora de los aprendizajes y a la gestión de las prácticas preprofesionales

N°	Actividad	Producto	Evidencia
1	Planificar la organización de talleres, seminarios y/o capacitaciones en el marco de las Prácticas Preprofesionales.	Plan de talleres, seminarios y/o capacitaciones de las Prácticas Preprofesionales - FEI	Registro de coordinación (actas oficios correos)
2	Implementar y desarrollar talleres, seminarios y/o capacitaciones en el marco de las Prácticas Preprofesionales de la FEI	Talleres, seminarios y/o capacitaciones ejecutadas en el marco de las PPP- Inicial	Registro de asistencia Fotografías
3	Evaluar el nivel de satisfacción de los participantes en los talleres, seminarios y/o capacitaciones mediante la aplicación de instrumentos, con la finalidad de generar acciones de mejora continua.	Programa de talleres, capacitaciones y seminarios ejecutado para el fortalecimiento de las Prácticas Preprofesionales. Resultados de la encuesta de satisfacción	Informe Registros de asistencia de talleres, capacitaciones y/o seminarios. Consolidación de resultados del nivel de satisfacción de los participantes.



OEI.01 – Objetivo Específico 04: Implementar estrategias de monitoreo, evaluación y retroalimentación continua de las prácticas preprofesionales, para asegurar la calidad del proceso formativo y la mejora continua del desempeño de los estudiantes

N°	Actividad	Producto	Evidencia
1	Diseñar y validar el Plan de Monitoreo de las Prácticas Preprofesionales de la Facultad de Educación Inicial, asegurando su coherencia con la normativa institucional y los objetivos formativos.	Documento del Plan de Monitoreo aprobado.	Acta de aprobación del plan
2	Ejecutar el Plan de Monitoreo de las Prácticas Preprofesionales de la Facultad de Educación Inicial, mediante acciones de seguimiento, acompañamiento y verificación del desarrollo de las actividades formativas.	Plan de Monitoreo de las PPP implementado en la Facultad de Educación Inicial.	Informes de monitoreo realizados.




3	Analizar los resultados del monitoreo de las Prácticas Preprofesionales para identificar logros, dificultades y oportunidades de mejora, generando acciones de retroalimentación y mejora continua.	Informe de resultados del monitoreo con propuestas de mejora de las PPP.	Matriz de análisis de resultados Actas de retroalimentación a docentes Resumen del monitoreo, acompañamiento y evaluación del docente conductor
4	Implementar acciones de mejora derivadas de los resultados del monitoreo de las Prácticas Preprofesionales, orientadas al fortalecimiento de los procesos formativos.	Acciones de mejora implementadas en el desarrollo de las Prácticas Preprofesionales. Acta de monitoreo, acompañamiento y evaluación del docente conductor	Informes de implementación de mejoras



OEI.04 – Objetivo Específico 05

Difundir las experiencias de las prácticas preprofesionales, para promover el aprendizaje colaborativo, la socialización de experiencias exitosas y la consolidación de buenas prácticas pedagógicas.


N°	Actividad	Producto	Evidencia
1	Implementar estrategias de difusión de experiencias de las Prácticas Preprofesionales en la Facultad de Educación Inicial, en concordancia con los lineamientos establecidos por la Dirección de PPP.	Presentación de experiencias PPP implementadas en la FEI. Flyer, boletín informativo, etc (material de difusión implementado)	Actas de ejecución, registros de participación y materiales difundidos. Lista de asistencia Fotografías/videos
2	Aplicar y analizar instrumentos de medición de satisfacción a los participantes de las Prácticas Preprofesionales, con la finalidad de evaluar la calidad de las actividades desarrolladas y fortalecer la mejora continua.	Informe de resultados de satisfacción de las Prácticas Preprofesionales.	Reporte de resultados de encuestas de satisfacción aplicadas.
3	Socialización de las experiencias y contribuciones más destacadas de las Prácticas Preprofesionales, con la finalidad de consolidar buenas prácticas pedagógicas en la Facultad de Educación Inicial.	Experiencias y buenas prácticas de las PPP identificadas, sistematizadas, reconocidas y difundidas.	Actas Fichas de evaluación Fotografías Modulo formativo

 UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE <i>"Alma Máter del Magisterio Nacional"</i>	PLAN DE TRABAJO DE LA COORDINACIÓN DE PRÁCTICAS PREPROFESIONALES DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN INICIAL	CÓDIGO: F01-PE.F.03.03
		VERSIÓN: 1.0
		Página 2 de 21

OEI.04 – Objetivo Específico 06: Proponer convenio de colaboración con instituciones, empresas y/o entidades aliadas, para ampliar los espacios de práctica y fortalecer la vinculación con entidades públicas y privadas.

N°	Actividad	Producto	Evidencia
1	Identificar instituciones, empresas y/o entidades potenciales en beneficio de las PPP.	Instituciones potenciales identificadas para el desarrollo de las PPP en la FEI	Base de datos



 UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE <i>"Alma Máter del Magisterio Nacional"</i>	PLAN DE TRABAJO DE LA COORDINACIÓN DE PRÁCTICAS PREPROFESIONALES DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN INICIAL	CÓDIGO: F01-PE.F.03.03
		VERSIÓN: 1.0
		Página 2 de 21

2	Establecer comunicación para analizar las características y requerimientos de las entidades identificadas, evaluando relevancia y factibilidad.	Comunicación instituciones	Correos
3	Elevar la propuesta a decanato para iniciar el trámite respectivo a través de la Coordinación de Cooperación Nacional e Internacional y otras instancias correspondientes.	Propuesta de convenio	Documento



OEI.04 – Objetivo Específico 07: Contribuir con la implementación y mantenimiento del Sistema de Gestión de Calidad como parte de los procesos claves para mejorar la calidad del servicio educativo en la Facultad de Educación Inicial.

N°	Actividad	Producto	Evidencia
1	Realizar la revisión y/o actualización de la ficha de caracterización	Gestión de indicadores completada	Reportes
2	Asegurar la identificación y registro de las salidas no conformes, según van surgiendo	Riesgos gestionados	Matriz
3	Realizar la identificación y registro de riesgos y oportunidades (en caso corresponda), además de realizar seguimiento de la ejecución de los controles y evaluación de eficacia	Caracterización actualizada	Ficha
4	Realizar seguimiento de que se haya gestionado los indicadores de procesos, según corresponda (medición, análisis, evaluación y acciones de mejora determinada, si corresponde)	Acciones correctivas	Reportes


5. RECURSOS NECESARIOS

Las actividades del presente Plan de Trabajo se desarrollan durante los ciclos académicos 2026-I y 2026-II, considerando las particularidades de los programas de estudios pedagógicos, como de los distintos tipos de PPP. Su implementación se sustenta en un enfoque por competencias, priorizando la planificación, el monitoreo, la evaluación formativa y la retroalimentación continua, con la finalidad de garantizar una formación integral y de calidad.

5.1. Recursos Humanos.

La ejecución del Plan de Trabajo cuenta con la participación articulada de los siguientes actores:

N°	Cargo
----	-------

 UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE <i>"Alma Máter del Magisterio Nacional"</i>	PLAN DE TRABAJO DE LA COORDINACIÓN DE PRÁCTICAS PREPROFESIONALES DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN INICIAL	CÓDIGO: F01-PE.F.03.03
		VERSIÓN: 1.0
		Página 2 de 21

01	Dirección de Prácticas preprofesionales de la UNE
02	Coordinación de Prácticas preprofesionales de la FEI
03	Docentes conductores de Prácticas preprofesionales de la FEI
04	Delegación de Prácticas preprofesionales de la FEI

5.2. Recursos materiales

Los recursos materiales respaldan la planificación, ejecución y evaluación de las PPP, asegurando el desarrollo efectivo de las actividades formativas en los programas de estudios pedagógicos.

N°	Recurso
01	Auditorio para reuniones o capacitaciones.
02	Equipos de cómputo, impresora y acceso a internet.
03	Material informativo y normativo
04	otros



5.3. Recursos Financieros.

El presente Plan de Trabajo no dispone de una asignación presupuestal autónoma. La ejecución de las actividades programadas estará supeditada a la disponibilidad de recursos financieros asignados por la Dirección de Prácticas Preprofesionales, en concordancia con la programación y disponibilidad presupuestal vigente.



5. CRONOGRAMA:

N°	Actividades	Responsable	P/E	2026												Producto					
				E	F	M	A	M	J	Tot	J	A	S	O	N		D	Tot			
N°	Objetivo Específico 01: Planificar las actividades formativas de las prácticas preprofesionales, alineándolas a la normativa institucional y demandas educativas actuales, para garantizar su adecuada organización, ejecución y pertinencia en la formación profesional de los estudiantes																				
1	Realizar el análisis las normativas institucionales vigentes para asegurar la alineación de las actividades formativas con los lineamientos establecidos	Coordinación de PPP y docentes conductores	P			X						1		X					1	Matriz de alineación normativa de las Prácticas Preprofesionales (PPP) articulada a las actividades formativas de la FEI.	
			E										0							0	
2	Revisar y contextualizar los sílabos de las Prácticas Preprofesionales en la Facultad de Educación Inicial, incorporando las actividades formativas y recursos didácticos pertinentes según la PPP y el nivel educativo.		P			X							1		X					1	Actas de trabajo colegiado carpeta de Drive
			E										0							0	
3	Presentación del silabo a los respectivos departamentos académicos y estudiantes para su revisión y aprobación,		P				X						1			X				1	Sílabos aprobados y cargados en el SIGEAC
			E										0							0	
N°	Objetivo Específico 02: Asegurar que las prácticas preprofesionales se desarrollen en coherencia con el perfil de egreso, para contribuir al logro de las competencias profesionales establecidas en el plan de estudios de la Facultad de Educación Inicial.																				
1	Actualización de los instrumentos de evaluación de las Prácticas Preprofesionales en la Facultad de Educación Inicial.	PPP-UNE Coordinación de PPP y docentes conductores	P			X						1		X					1	Instrumentos de evaluación actualizados	
			E									0							0		





2	Sistematización de los instrumentos de evaluación, mediante la organización de los instrumentos actualizados y su incorporación en el sistema digital institucional.		P			X					4		X					4	Sistema de instrumentos de evaluación de las PPP organizado y consolidado en el sistema de gestión documental institucional.		
			E								0							0			
N°	Objetivo Específico 03: Fortalecer las competencias profesionales de docentes y estudiantes mediante capacitaciones, talleres y/o seminarios orientados a la mejora de los aprendizajes y a la gestión de las prácticas preprofesionales																				
1	Planificar la organización de talleres, seminarios y/o capacitaciones en el marco de las Prácticas Preprofesionales.	Dirección PPP-UNE Coordinación de PPP	P			X								X					1	Plan de talleres, seminarios y/o capacitaciones de las Prácticas Preprofesionales - FEI	
			E									0								0	
2	Implementar y desarrollar talleres, seminarios y/o capacitaciones en el marco de las Prácticas Preprofesionales de la FEI		P				X					2			X					2	Talleres, seminarios y/o capacitaciones ejecutadas en el marco de las PPP- Inicial
			E									0								0	Actas de asistencia, grabaciones/fotografías .
3	Evaluar el nivel de satisfacción de los participantes en los talleres, seminarios y/o capacitaciones mediante la aplicación de instrumentos, con la finalidad de generar acciones de mejora continua.		P						X			1					X			1	Programa de talleres, capacitaciones y seminarios ejecutado para el fortalecimiento de las Prácticas Preprofesionales.
			E									0								0	Consolidado de la evaluación del nivel de satisfacción
N°	Objetivo Específico 04: Implementar estrategias de monitoreo, evaluación y retroalimentación continua de las prácticas preprofesionales, para asegurar la calidad del proceso formativo y la mejora continua del desempeño de los estudiantes																				
1	Diseñar y validar el Plan de Monitoreo de las Prácticas Preprofesionales de la Facultad de Educación Inicial, asegurando su coherencia con la normativa institucional y los objetivos formativos.		Coordinación de PPP y docentes conductores	P			X					1			X					1	Documento del Plan de Monitoreo
			E									0								0	





2	Ejecutar el Plan de Monitoreo de las Prácticas Preprofesionales de la Facultad de Educación Inicial, mediante acciones de seguimiento, acompañamiento y verificación del desarrollo de las actividades formativas.		P			X	X		1			X	X	X		1	Plan de Monitoreo de las PPP implementado en la Facultad de Educación Inicial.	
			E						0							0	Fichas del monitoreo.	
3	Analizar los resultados del monitoreo de las Prácticas Preprofesionales para identificar logros, dificultades y oportunidades de mejora, generando acciones de retroalimentación y mejora continua.		P				X		1				X			1	Informe de resultados del monitoreo con propuestas de mejora de las PPP.	
			E						0							0		
4	Implementar acciones de mejora derivadas de los resultados del monitoreo de las Prácticas Preprofesionales, orientadas al fortalecimiento de los procesos formativos.		P						1	X				X		1	Acciones de mejora implementadas en el desarrollo de las Prácticas Preprofesionales.	
			E						0							0	Actas de monitoreo, acompañamiento y evaluación del docente conductor	
Nº	Objetivo Específico 05: Difundir las experiencias de las prácticas preprofesionales de manera innovadora, para promover el aprendizaje colaborativo, la socialización de experiencias exitosas y la consolidación de buenas prácticas pedagógicas.																	
1	Implementar estrategias de difusión de experiencias de las Prácticas Preprofesionales en la Facultad de Educación Inicial, en concordancia con los lineamientos establecidos por la Dirección de PPP.	Coordinación de PPP y docentes conductores	P					X	1					X		1	Presentación de experiencias PPP implementadas en la FEI.	
			E						0								0	
2	Aplicar y analizar instrumentos de medición de satisfacción a los participantes de las Prácticas Preprofesionales, con la finalidad de evaluar la calidad de las actividades desarrolladas y fortalecer la mejora continua.		P					X	1					X			1	Informe de resultados de satisfacción de las Prácticas Preprofesionales.
			E						0								0	
3	Socialización de las experiencias y contribuciones más destacadas de las		P						1		X				X		1	Consolidación de Experiencias y buenas prácticas de las PPP
			E						0								0	





	Prácticas Preprofesionales, con la finalidad de consolidar buenas prácticas pedagógicas en la Facultad de Educación Inicial.																	identificadas, reconocidas y difundidas.			
N°	Objetivo Específico 06: Proponer convenio de colaboración con instituciones, empresas y/o entidades aliadas, para ampliar los espacios de práctica y fortalecer la vinculación con entidades públicas y privadas.																				
1	Identificar instituciones, empresas y/o entidades potenciales en beneficio de las PPP.	Decana / Coordinación de PPP	P				X	X			2				X	X			1	Documento de propuesta sobre Instituciones potenciales	
			E								0										0
2	Establecer comunicación para analizar las características y requerimientos de las entidades identificadas, evaluando relevancia y factibilidad.			P				X			1					X				2	Comunicación instituciones Actas de reuniones
			E								0									0	
3	Elevar la propuesta a decanato para iniciar el trámite respectivo a través de la Coordinación de Cooperación Nacional e Internacional y otras instancias correspondientes.			P							1		X					X		1	Documento formal sobre Propuesta de convenio
			E								0									0	
N°	Objetivo Específico 07: Contribuir con la implementación y mantenimiento del Sistema de Gestión de Calidad como parte de los procesos claves para mejorar la calidad del servicio educativo en la Facultad de Educación Inicial.																				
1	Realizar el seguimiento de la gestión de los indicadores del proceso de PPP (medición, análisis, evaluación y acciones de mejora)	Coordinación de PPP / Coordinación de Gestión de la Calidad	P					X		1							X		1	Gestión de indicadores completada (medición, análisis, evaluación y acciones de mejora determinadas)	
			E								0										0
2	Realizar la identificación y registro de riesgos y oportunidades, además de realizar seguimiento de la ejecución de los controles y evaluación de eficacia.			P			X				1		X			X				2	Matriz de Riesgos y Oportunidades gestionados
			E								0									0	





MATRIZ DE SEGUIMIENTO Y CONTROL DEL PLAN PPP-FEI 2026

N°	Objetivo Específico	Actividad	Indicador	Meta	Medio de Verificación	Frecuencia	Responsable	Estado	Observaciones
1	OEI 01	Analizar normativas institucionales	% de normativas analizadas	100%	Actas de validación	Semestral	Coordinación PPP		
2	OEI 01	Contextualizar sílabos PPP	% de sílabos contextualizados	100%	Sílabos aprobados en SIGEAC	Semestral	Coordinación PPP / Docentes		
3	OEI 02	Actualizar instrumentos de evaluación	% de instrumentos actualizados	100%	Actas y documentos	Anual	Coordinación PPP		
4	OEI 02	Sistematizar instrumentos	% de instrumentos sistematizados	100%	Sistema documental institucional	Semestral	Coordinación PPP		
5	OEI 03	Ejecutar talleres y capacitaciones	% de actividades ejecutadas	≥ 90%	Actas, listas de asistencia	Trimestral	Coordinación PPP		
6	OEI 03	Evaluar satisfacción	Nivel de satisfacción	≥ 85%	Encuestas e informe	Semestral	Coordinación PPP		
7	OEI 04	Ejecutar monitoreo PPP	% de monitoreos realizados	100%	Informes de monitoreo	Mensual	Coordinación PPP / Monitores		
8	OEI 04	Analizar resultados del monitoreo	% de informes elaborados	100%	Informe de resultados	Semestral	Coordinación PPP		
9	OEI 04	Implementar mejoras	% de mejoras ejecutadas	≥ 90%	Informes de mejora	Semestral	Coordinación PPP		
10	OEI 05	Difundir experiencias PPP	N° de actividades de difusión	≥ 3	Actas, materiales difundidos	Semestral	Coordinación PPP		
11	OEI 05	Sistematizar buenas prácticas	N° de experiencias sistematizadas	≥ 5	Módulos formativos	Anual	Coordinación PPP		
12	OEI 06	Gestionar convenios	N° de convenios propuestos	≥ 2	Documentos de propuesta	Anual	Coordinación PPP / Decanato		
13	OEI 07	Seguimiento de indicadores SGC	% de indicadores evaluados	100%	Reportes de indicadores	Semestral	Coordinación PPP / Calidad		

